



ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a los seis días del mes de Junio del año 2014, siendo las 14:30 hs., en “Nodo Venado Tuerto”, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador para el concurso múltiple destinado a cubrir **dos (2) cargos de Defensor Público Adjunto del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, para la Sede de Venado Tuerto y un (1) cargo para la Sede de Rufino**, integrado por la señora Presidenta del Consejo de la Magistratura Dra. María Cecilia Vranicich, la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena en representación de las Universidades Nacionales y el Dr. Mariano Mascioli designado por el Defensor Provincial en representación del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal; de conformidad a lo establecido en el artículo 22° del Decreto N° 3904/12 y artículo 7° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 0153/13, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Alejandro Héctor Rodríguez, Silvia Cecilia Couselo, Juan Pablo Lavini Rosset, Mauro Javier Blanco y Pablo Salvador Dominguez, respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las cinco entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte digital al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dra. María Cecilia Vranicich
Presidenta del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dr. Mariano Mascioli
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina C. Zancada
Secretaria
Consejo de la Magistratura

ACTA CONFORMACIÓN DE PROPUESTAS

En la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a los seis días del mes de junio del año 2014, siendo las 16:00 hs., en “Nodo Venado Tuerto”, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador para el concurso múltiple destinado a cubrir **dos (2) cargos de Defensor Público Adjunto del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, para la Sede de Venado Tuerto y un (1) cargo para la Sede de Rufino**, integrado por la señora Presidenta del Consejo de la Magistratura Dra. María Cecilia Vranicich, la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena en representación de las universidades nacionales y el Dr. Mariano Mascioli designado por el Defensor Provincial en representación del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal; de conformidad a lo establecido en el artículo 22° del Decreto N° 3904/12 y artículo 7° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 0153/13, y habiéndose oído a los cinco postulantes en entrevista oral y pública, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador aclaran que se han realizado a todos idénticas preguntas salvo en el caso de Alejandro Héctor Rodríguez al que se le dió la oportunidad de manifestar si así lo deseaba, lo que considere pertinente en relación a las sanciones disciplinarias que constan en la foja de servicio del Poder Judicial agregada en su legajo para el presente concurso.-----

En general y respecto del desempeño de los cinco postulantes no tienen observaciones que formular sobre el cumplimiento del estándar previsto en el artículo 22°; no obstante entienden apropiado destacar la exposición de la postulante Silvia Cecilia Couselo quien no solo demostró solvencia técnica sino también sensibilidad social y humana deseable para el perfil de la función a desempeñar, y por otro lado, sobre la exposición del postulante Juan Pablo Lavini Rosset destacar la referencia con precisión a jurisprudencia actualizada en materia sensible al cargo que se concursa.-----

En consecuencia elevan la siguiente propuesta ordenada alfabéticamente y sin expresión de orden de méritos para los dos cargos de Defensor Público Adjunto Sede Venado Tuerto: Dres. Mauro Javier Blanco, Silvia Cecilia Couselo, Pablo Salvador Dominguez, Juan Pablo Lavini Rosset y Alejandro Héctor Rodríguez y para el cargo de Defensor Público Adjunto Sede Rufino: Dres. Mauro Javier Blanco, Pablo Salvador Dominguez, Juan Pablo Lavini Rosset y Alejandro Héctor Rodríguez.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dra. María Cecilia Vranicich
Presidenta del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dr. Mariano Mascioli
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

Dra. Carolina C. Zancada
Secretaria
Consejo de la Magistratura